

EL ESTRATEGICO

Periódico defensor del Ferrocarril de Torre del Mar á Zurgana

AÑO II. Almería.—Lunes 8 de Julio de 1912. NÚM. 28. REDACCIÓN, SAGASTA, 6.—ADMINISTRACIÓN, ALVAREZ DE CASTRO, 17.—TALLERES: PLAZA DEL MERCADO, 20, 22 Y 24.

El Estratégico Asamblea Provincial

era decena de Di-
to y en ocasión en
recuerda nuestro
Chica—la intriga y
onjuraron para dar
la aprobación del es-
arrijimos una carta cir-
se elementos más signifi-
os pueblos interesados
onstrucción de dicha línea,
niéndoles la celebración de
asamblea en donde pudieran
llos, por medio de sus dele-
os las necesidades de cada uno
ellos y la importancia que pa-
a aliviar la mísera situación por-
que atraviesan, tenía para todos
el que se mantuviera la integridad
del proyecto y se anunciara
subasta de todo el ferrocarril al
to de que la construcción de
sus trozos pudiera hacerse
amente, sin preferen-
nuestros intereses
en pugna con

en los pueblos juntas locales de
defensa sinó tambien la designa-
ción de delegados que en el mo-
mento oportuno, acudieran á la
Asamblea en representación de
aquellos.
La oportunidad de su celebra-
ción depende de las circunstan-
cias de cuyo importante factor no
podemos prescindir. Convocar en
estos momentos la Asamblea para
pedir al Gobierno, como con-
clusión fundamental de la misma,
la construcción del ferrocarril, lo
creemos extemporáneo, porque
nos expondríamos á malgastar
las energías de los pueblos en un
acto estéril.
En estos momentos históricos,
el Gobierno no puede hacer nada,
interin no llegue á su poder el
proyecto rectificado del ferrocarril
estratégico. En dicho pro-
yecto, se está trabajando con
febril actividad y es muy posible
que á estas horas, esté ya camino
de Madrid. Entre la recepción del
expediente en el Ministerio de
Fomento y su aprobación y con-
siguiente anuncio de subasta
creemos ha de transer-
nes por lo menos.

que inspir-
al Go-
nojo
que hemos tenido
ar, entr
sin ci
gestación d
ios y de asistir, entr
ciones é infamias, al desa-
este proyecto hasta llegar á su es-
tado actual, bien podemos espe-
rar un mes más.
Si transcurrido el plazo prudencial
que los trámites oficiales im-
ponen, llegáramos á notar entor-
pecimientos ó aplazamientos sin
justificación notoria, que no es-
peramos; en este caso proceder-
íamos como los intereses gene-
rales aconsejen.
Y siendo la salud del pueblo,
la supremacía, claro está que á
esa salud tendríamos que dedicar
nuestros mejores esfuerzos y nues-
tras mayores energías.
Ese es nuestro criterio y ese
es nuestro propósito que, con to-
da lealtad, nos complacemos en
exponer, requeridos tan cariño-
samente y con tan buen deseo,
as nos ocupáramos de
los elementos vita-
lital, poseídos tambien
alarmas, obtuvie-
ra no se subdividi-
ha llegado á ser
lidad por cuanto
el Ministerio de
Fomento, con el dic-
tamen Consejo de Obras pú-
blicas, la rectificación del proyec-
to, ésta se ha verificado en su to-
talidad y la obra una vez aproba-
da, saldrá á subasta en toda su
integridad.
Claro es, que nosotros, que por
el solo hecho de ser hijos de
Almería, desconfiamos siempre
de las promesas oficiales, por-
que la realidad nos ha demostra-
do que el Gobierno hace caso
omiso de todo cuanto á Almería
pueda interesar, por juz-
garla, tal vez, como provincia
mansa é incapaz de ningún, arres-
to viril, seguimos mientras tanto
trabajando en la realización de
dicha Asamblea; y á ese efecto,
no solamente se logró constituir

en los pueblos juntas locales de
defensa sinó tambien la designa-
ción de delegados que en el mo-
mento oportuno, acudieran á la
Asamblea en representación de
aquellos.
La oportunidad de su celebra-
ción depende de las circunstan-
cias de cuyo importante factor no
podemos prescindir. Convocar en
estos momentos la Asamblea para
pedir al Gobierno, como con-
clusión fundamental de la misma,
la construcción del ferrocarril, lo
creemos extemporáneo, porque
nos expondríamos á malgastar
las energías de los pueblos en un
acto estéril.
En estos momentos históricos,
el Gobierno no puede hacer nada,
interin no llegue á su poder el
proyecto rectificado del ferrocarril
estratégico. En dicho pro-
yecto, se está trabajando con
febril actividad y es muy posible
que á estas horas, esté ya camino
de Madrid. Entre la recepción del
expediente en el Ministerio de
Fomento y su aprobación y con-
siguiente anuncio de subasta
creemos ha de transer-
nes por lo menos.

er existido dicho
caso hubiera obedeci-
creencia, absolutamente
a, de que las necesidades
Almería eran menos urgentes
imperiosas que las de las otras
provincias y en tal sentido pudie-
ra haberse pretendido dar prefe-
rencia á lo que á algunas de ellas
interesara más directamente,
entamos mover la opinión con
celebración de una Asamblea
na; cuyos acuerdos, eleva-
Gobierno, constituyeran un
ndio del general sentir al-

Los presupuestos de construcción

Una de las armas que han ma-
nejado los enemigos sistemáticos
del estratégico, para combatirlo,
ha sido la de la supuesta carestía,
sin tener en cuenta las condicio-
nes del trazado, las característi-
cas de su construcción, lo abrupto
y accidentado del terreno y
otras miles circunstancias cuyo
desconocimiento absoluto, han si-
do causa de tantas torpezas es-
tampadas y de tantos disparates
consignados en periódicos, expo-
siciones y hojas sueltas.
Nosotros, con una gran lealtad,
hemos refutado toda la frágil ar-
gumentación de tales escritores
pasionales; y al analizar el pro-
yecto y exponer sus detalles, fuimos
guiados por el deseo de que el
público apreciara por sí, ajeno
á toda sugestión, la verdad y la
mentira, para que llegara á for-
mar un juicio concreto de los he-
chos y diera á aquellas campañas
su verdadero valor.

Hemos tenido la suerte de acer-
tar con el procedimiento, y rara
es la persona que poseída de la
justicia de la causa y con pleno
conocimiento del asunto, discuta
ya el proyecto del estratégico.
En cambio se ha puesto en evi-
dencia la ignorancia y la mala fé
de sus detractoras para los cua-
les ha surgido la execración y el
desprecio.
Es tan grande el desconocimien-
to que se tiene de las cosas y se
presta tan poca atención al
estudio de hasta las más rudimen-
tarias, que á esa inculcatura se
acogen los vicios para comulgar á
las multitudes con ruedas de mo-
lino, embaucando su ingenua cre-
dulidad.
Y si esto pasa con asuntos tri-
viales, excusamos decir lo que
sucede cuando se trata de presu-
puestos, cálculos y construcciones,
á cuyo estudio se está muy
poco familiarizado.
Esta falta de costumbre ha de-
terminado el que, á simple vista
y sin el menor estímulo de sana
reflexión, hayan parecido enormi-
das las cantidades presupuestas
para la construcción del estraté-
gico y cuyos pareceres han ido
entrando en la realidad, á medi-
da que se ha ido pasando ante los
ojos del sugestionado, el detalle
minucioso y racional de ese con-
glomerado de cifras.
Con la construcción de los fe-
rocarriles pasa exactamente lo
mismo que con la construcción
de carreteras; sus presupuestos
suben ó bajan según las mayores
ó menores dificultades en su tra-
zado, y en ocasiones frecuentes
enormes la diferencia entre
de un kilómetro al coste
á juicio de un obser-
vador como la molestia
de la gestación con-
sistencia.
En el caso práctico en
la provincia con la ca-
de Málaga á Almería.
¿Puede alguna persona de me-
diano juicio suponer que el coste
de construcción de dicha carrete-
ra en el extenso campo de Dalías,
llano y sin accidentes, ha sido
igual que el montañoso paso del
Cañarete que ocasionó la ruina
y muerte de sus contratistas?
Por regla general, el coste ki-
lométrico de una carretera en te-
rreno llano es de 48.000 pesetas
y á este precio ha venido resul-
tando la de Almería á Málaga, en
terreno de tales condiciones.
Pues bien; en el trozo que se es-
tá construyendo en la actualidad,
entre Guainos y el barranco del
Buhu el precio está calculado en
70.000 pesetas por kilómetro.
Y el trozo de la misma carrete-
ra, de un kilómetro y medio, com-
prendido en la relación aprobada
por las Cámaras recientemente,
ha de resultar, según proyecto, en
120.000 pesetas por kilómetro.
Claro está que estas diferencias
tan enormes no tienen otra expli-
cación que las condiciones del te-
rreno por el cual las carreteras
atraviesan y así, se da el caso de
que el coste calculado para la de
Pulpí á Aguilas, por ejemplo, ape-
nas alcanza la suma de 19.000
pesetas.
Y siendo esto así, como lo es,
¿porqué extrañarse de que un fe-
rocarril, cuyas características
son de montaña, tenga un pre-
supuesto tanto más elevado cuan-
to más dificultades presenta su
construcción?
Lo menos que puede exigirse á
los enemigos del estratégico, es
un poco de sentido común.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

El puerto de Adra

Hoy han llegado á este puerto
en el vapor «Cortés» 10 vagones
de hierro construídos por la casa
Koppel, para la línea férrea del
puerto de Adra á las canteras del
Campillo.
La vía ya está terminada y se
última el montaje de las locomoto-
ras y grúas, de modo que para el
día 15 del corriente ya estará en
condiciones de funcionar dicho
ferrocarril.
Los vagones llegados pueden
admitir una carga de 10 toneladas
y el peso de cada uno de ellos es
de 4.500 kilogramos.
A la inauguración de las obras
irá á Adra en representación de
S. M. el Rey, el ministro de In-
strucción pública señor Alba,
quien acompañarán los Excmos
señores Arzobispo de Granada
y Obispo de Almería, Sub-
secretario de Instrucción pública
don Natalio Rivas, y el elemento
oficial de la provincia.
Rendrá honores al ministro,
una compañía de Infantería, de
guarnición en Córdoba y ameni-
zará los festejos, la banda de mú-
sica del regimiento de Infantería
de Marina, de Cartagena.
Al regocijo que en estos instan-
tes experimentan los habitantes de
la ciudad de Adra, siendo reali-
zadas sus aspiraciones de tantos
años, unimos el nuestro, que es la
expresión de afectos hondamente
sentidos.

Las tierras del Rif

De Melilla nos viene una no-
ticia, que dentro de su sencillez,
la tenemos por cosa transcendental.
Cuando murió el Mizzián di-
rigió el general Aldave una pro-
clama á las kábilas rebeldes Invi-
tándolas á deponer las armas,
aceptando la paz y reintegrando-
se á la Guelaya, Ujad Settut y
Bani-Bu Yahí, cuyos aduantes
dieron á la harka nutridos con-
tingentes. Caso contrario, serían

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

castigadas dichas kábilas con la
confiscación de sus propiedades.
Ha transcurrido el plazo de
un mes que el general Aldave li-
jó para la sumisión. Muchos de
los harqueños, reconociendo, al-
fin, lo que vale la amistad de Es-
paña se han acogido á nuestra
bandera. Pero hay otros, que
obstinados en su rebeldía, per-
manecen del lado allá del Ker y
están amenazados de recibir el
castigo con que se les combinió.
El día 16 del pasado Junio
venció el plazo concedido en aras
de la concordia.
Desde entonces, comisiones
técnicas españolas, por orden
del general en jefe, se dedican á
delimitar los terrenos de la pro-
piedad de aquellos moros tráns-
fugas que hoy, ya, lo han per-
dido todo. Tales terrenos serán re-
partidos entre los españoles, y
moros amigos que lo soliciten,
y, al efecto, el Sr. Aldave ha he-
cho público que, cuantos deseen
usufructuar los bienes confiscados,
sean moros ó españoles, lo
demanden del Capitán general
en instancia que deba remitirse á
la Oficina Central de Asuntos In-
dígenas de Melilla.
La colonización del Rif, con
esta sabia medida, va á recibir
gran impulso. Los terrenos aban-
donados por los rebeldes en 1909,
serán fecundados por brazos es-
pañoles. El general Aldave quiere
que las tierras, cuya conquista
nos costó tanta sangre, las
aprovechen como hermanos
nuestros ó, en su defecto, indí-
genas de los de más probada leal-
tad hacia España.
Recordamos, en este punto
una muy lógica proposición del
Dr. Maestra, pidiendo para el
Ejército los terrenos que ganó
con su brazo y regó con su sa-
gre, entregándolos á la Patria,
en recompensa, como libro usu-
fructo, para su colonización, por
los mismos que expandieron los
límites de Melilla. Algo de lo pro-
puesto por el Dr. Maestra llevó
el ministro de la Guerra á su pro-
yecto sobre el voluntariado en
África. Después... ya nada nos
dice la memoria. Pensamos, si,
que la determinación que ahora
pone en práctica el general Aldave,
sin duda de acuerdo con el
Gobierno, podría ser principio ó
el ensayo de todo cuanto sobre
ser justo, fuese hacedero, de en-
tre la proposición Maestra; más
que nadie tienen derecho á labrar
las tierras del Rif y á vivir con
sus productos aquellos que, con
todo heroísmo, las conquistaron.

El puerto de Adra

Hoy han llegado á este puerto
en el vapor «Cortés» 10 vagones
de hierro construídos por la casa
Koppel, para la línea férrea del
puerto de Adra á las canteras del
Campillo.
La vía ya está terminada y se
última el montaje de las locomoto-
ras y grúas, de modo que para el
día 15 del corriente ya estará en
condiciones de funcionar dicho
ferrocarril.
Los vagones llegados pueden
admitir una carga de 10 toneladas
y el peso de cada uno de ellos es
de 4.500 kilogramos.
A la inauguración de las obras
irá á Adra en representación de
S. M. el Rey, el ministro de In-
strucción pública señor Alba,
quien acompañarán los Excmos
señores Arzobispo de Granada
y Obispo de Almería, Sub-
secretario de Instrucción pública
don Natalio Rivas, y el elemento
oficial de la provincia.
Rendrá honores al ministro,
una compañía de Infantería, de
guarnición en Córdoba y ameni-
zará los festejos, la banda de mú-
sica del regimiento de Infantería
de Marina, de Cartagena.
Al regocijo que en estos instan-
tes experimentan los habitantes de
la ciudad de Adra, siendo reali-
zadas sus aspiraciones de tantos
años, unimos el nuestro, que es la
expresión de afectos hondamente
sentidos.

Las tierras del Rif

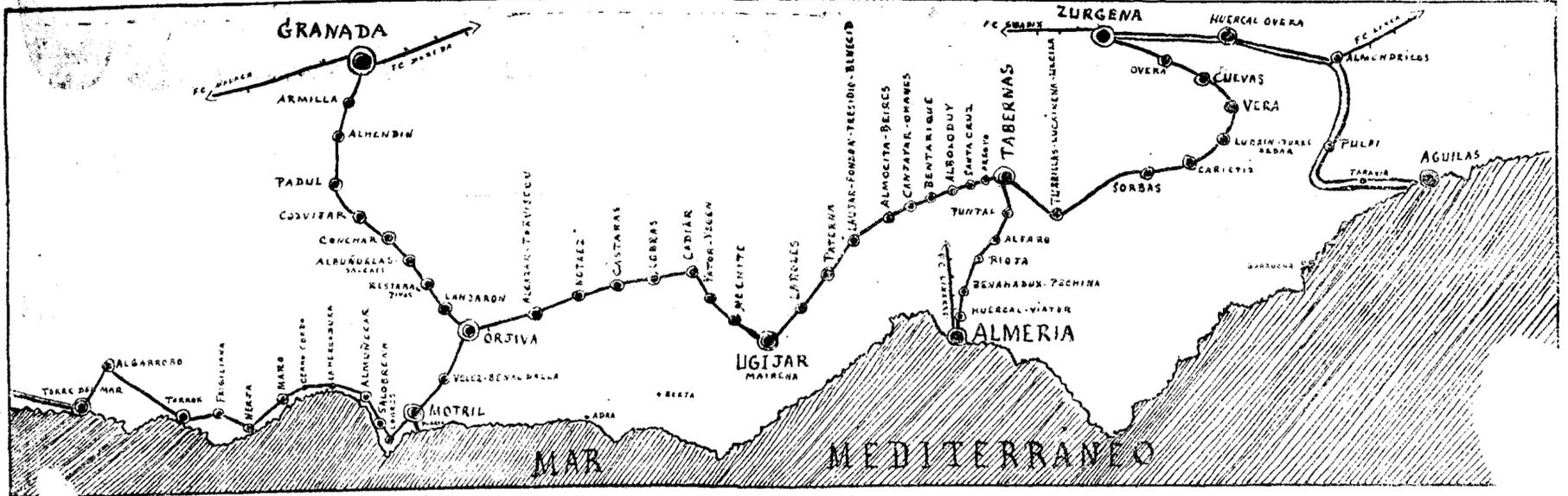
De Melilla nos viene una no-
ticia, que dentro de su sencillez,
la tenemos por cosa transcendental.
Cuando murió el Mizzián di-
rigió el general Aldave una pro-
clama á las kábilas rebeldes Invi-
tándolas á deponer las armas,
aceptando la paz y reintegrando-
se á la Guelaya, Ujad Settut y
Bani-Bu Yahí, cuyos aduantes
dieron á la harka nutridos con-
tingentes. Caso contrario, serían

Intereses locales El pleito de Almería

Hemos recibido la siguiente
carta del Presidente del Círculo
Mercantil, referente á la Com-
pañía de ferrocarriles del Sur de Es-
paña, que con mucho gusto in-
sertamos.
Sr. Director de EL ESTRATEGICO.
Mi distinguido amigo: Tienen
ustedes razón al desear que el
Círculo Mercantil hable. Lo que
sentimos es no haberlo podido
hacer antes y de modo grato, dan-
do al público noticias muy satis-
factorias. Desgraciadamente, no
es así. Hoy no podemos si no re-
petir las promesas que nos tienen
hechas, con reiteración, los seño-
res Serrano y Villamonte: «Que
confiemos en la seriedad del se-
ñor Villanueva, que el Gobierno
trabaja con gran empeño en nues-
tras peticiones y que alguna de-
pende de la celeridad que aquí se
le imprima.»
Esto último, se refiere al pro-
yecto de vía marítima que la Jun-
ta de Obras del Puerto está termi-
nando y que saldrá para Madrid
el 13 del corriente. Después, el
gobierno procederá en este asunto
con rapidez; así lo creemos.
Como también creemos, si no
hay error en nuestros informes,
que mientras el señor Villanueva
sea ministro, no saldrán de Al-
mería las oficinas del Sur de Es-
paña. Usted sabe que este extre-
mo no figura en las peticiones del
Círculo.

Directiva de esta so-
ciedad, aunque no haga de ello
ostentación, trabaja constante-
mente por la realización de sus
peticiones; trabajo silencioso en-
comendado á llevar al ánimo de to-
dos el convencimiento de la jus-
ticia de nuestra causa, de la que
ahora parece, según los telegramas
y cartas leídas en la última
sesión del Ayuntamiento, que no
están convencidos diputados y
senadores y hasta el señor mi-
nistro; al menos, en alguno de
sus extremos.
Prueba de esa labor que la Di-
rectiva del Círculo viene realiza-
ndo con el mejor deseo, es el folleto
que acabamos de imprimir y
que tengo el gusto de acompa-
ñarle, rogándole la divulgación

SOLUCION AL PROBLEMA DE LA MISERIA REGIONAL



Ferro-carril estratégico de Torre del Mar à Zurgena

Nuestras carreteras

En la relación de las carreteras que han de ser incluidas en los 200 kilómetros que corresponden a la provincia de Almería, en la distribución de los 7000 asignados por la Ley de 29 de Junio último, y cuya construcción ha de quedar a cargo del Estado, figuran las siguientes:

Carreteras.	Kilómetros.
Estación de Vilches à Almería.	34
Gádor à Laujar (sección Gádor-Fondón).	42
Venta de la Media Legua à Rambla de los Nudos.	21.316
Málaga à Almería.	1.400
Roquetas à Alicún.	33.100
Turón à Berja por Beninar.	22.700
Garrucha à los Gallardos de Bédar, por Turre.	13.800
Almería à Cuesta de los Castaños.	10
Pulpí à la de Aguilas à Vera.	12
Total.	199.646

Requerida la Jefatura de Obras públicas de esta provincia por el Ministerio de Fomento, para que indicara cuales de dichas carreteras pudieran estar en condiciones de inmediata construcción, esta Jefatura ha contestado remitiendo los proyectos ultimados de los siguientes trozos:

Primero. Carretera de Venta de la Media Legua à Rambla de los Nudos, primer trozo, y cuya finalidad es la de enlazar, por medio de esta construcción, las carreteras de Puerto Lumberas à Almería y Baza à Huercal Overa.

Segundo. Trozo séptimo de la carretera de Málaga à Almería para hacer desaparecer la solución de continuidad que existe en esta obra, entre las provincias de Almería y Granada.

Tercero. Carretera de Roquetas à Turón en toda su integridad.

Cuarto. Carretera de Gádor à Laujar.

Quinto. Carretera de Turón à Berja, por Beninar.

Sexto. Carretera de Garrucha à los Gallardos, por Turre.

Séptimo. Carretera de Pulpí à la de Aguilas.

Los estudios de las carreteras de Vilches à Almería y Almería à Cuesta de los Castaños, se están haciendo con rapidez, al objeto de que puedan estar pronto en el Ministerio de Fomento.

La construcción de 150 kilómetros de carretera, no depende más que del Gobierno, puesto que en su poder tiene los proyectos correspondientes, estudiados por el competentísimo personal técnico de esta Jefatura.

Estimúlase la acción de nuestros representantes parlamentarios en pró de una aprobación rápida, y del mismo modo que se ha obtenido la de Gádor à Laujar, consiguiese la de las demás carreteras el objeto de que nuestros braceros encuentren trabajo, restituyendo à la vida de la actividad y del progreso esas miserables regio-

nes desprovistas hoy de toda comunicación y víctimas del más cruel abandono.

El "Olimpic,"

He aquí algunos datos de este coloso, en el que se han reunido los últimos perfeccionamientos de la industria naval mercante.

Las dimensiones del buque son: largo 265 metros; ancho 27.15; altura 32; toneladas de registro 45,000; desplazamiento, 66,000; fuerza, 50,000 caballos; tres hélices; velocidad, 21 nudos; cuatro chimeneas y nueve pisos, de los que cuatro son puentes.

El coste del buque ha sido de 37,500,000 francos, pudiendo transportar, además de los 860 tripulantes, 2,400 pasajeros divididos en 750 de primera clase, 550 de segunda y 1,100 de tercera.

El precio del pasaje de primera, oscila entre 625 y 11,350 francos; el de segunda clase, 325 francos y el de tercera, 150 francos.

Además del comedor de primera clase que puede contener 532 pasajeros hay à bordo un restaurant à la carta, dos grandes salones, una sala para escribir, una biblioteca, un salón de fumar, un café, un gimnasio, una gran sala para juego de pelota, una piscina, una instalación completa de baños, turcos y eléctricos, y un garage.

Existen tres ascensores que comunican entre los diferentes pisos. Para el lavado y planchado de ropas, limpieza de cubiertos y objetos de metal, y calefacción, se emplea la fuerza eléctrica, así como para los hornos y asadores de las cocinas.

Las carboneras tienen capacidad para 6000 toneladas y las máquinas consumen de 650 à 700 toneladas diarias.

Para un viaje de ida y vuelta à New York el "Olimpic" lleva, entre otros comestibles, 75,000 libras de carne fresca; 25,000 libras de aves; 35,000 huevos; 40 toneladas de patatas; 15,000 botellas de cerveza y 120,000 de aguas minerales.

En el servicio de botes se han introducido cuantos aumentos y reformas puso de relieve la catástrofe del "Titanic"; habiéndose aumentado, así mismo, el radio normal de alcance de los aparatos Marconi, é instalándose en la proa, potentes reflectores eléctricos.

De sociedad

El comerciante de esta plaza don Angel Pastor, salió ayer en el tren correo para Madrid y Toledo.

El abogado y propietario don José Casinello, ha regresado à Granada, despues de pasar unos días al lado de sus padres.

Para la misma capital salió el viajante de casas comerciales don Vicente Gómez.

El ingeniero revisador de la línea del Sur de España don Fernando de la Cámara, ha salido para Gádor.

Para Benahadúx salió el alcalde de esta ciudad don Braulio Moreno, disfrutando de la licencia que tiene concedida.

El administrador de Loterías don Antonio García marchó ayer à Granada, en unión de su familia.

De Granada ha regresado el comerciante en frutas D. Luis Can-

ton García, acompañado de su señora é hija.

A Gádor marchó el oficial del Banco de España don José Santos.

De Guadalajara ha llegado el Alumno de la Academia de Ingenieros militares D. José Canals.

De su viaje à Copenhague, ha regresado à nuestra capital don Hermán Fischer.

Don Miguel Barros, comerciante de esta plaza, llegó ayer en el tren correo de Madrid.

Para Granada ha salido el joven D. José Verdejo Acuña.

El propietario don José Ansie, llegó ayer de Berja.

Sucesos

Estando ayer mañana en el cortijo de Cortaceros de esta vega, segando alfalfa con una hoz, el muchacho de 12 años Antonio Martín Martínez, tuvo la desgracia de alcanzarse el dedo anular de la mano izquierda, produciéndose una herida incisa calificada de pronóstico reservado, que interesa la articulación de la segunda y tercera falange.

Después de asistido en la casa municipal de socorro, pasó al hospital.

Carlos Manzanaro Rosario, de 38 años de edad, consumió ayer tarde tal cantidad de vino, que en la calle de Marin fué presa de un ataque de alcoholismo agudo.

Apercibido de ello un agente de la policía, quiso sujetarle, revelándose contra él, el furioso beodo.

Tras titánicos esfuerzos, se le condujo à la casa de socorro, ingresando despues de ser asistido en la inspección de vigilancia donde habrá dormido la mona.

En la casa de socorro "La Obrera", fué ayer curado de dos heridas contusas que interesan la piel y el tejido celular, en el lado derecho de la región frontal, el niño de 12 años, Leopoldo López Albarracín, que en su domicilio de la plaza de Pavia dió una caída.

Del Jemis à Buxdar

Nos dicen de Melilla que la Compañía minera del Norte Africano, ha recibido ya oficio comunicándole queda autorizada para llevar à cabo el tendido de línea férrea desde el zoco del Jemis de Yazuren en Beni-Bu-Ifrur, hasta Buxdar.

El capitán de ingenieros señor Abenia, ha revisado los planos y la Memoria que para efectuar estos trabajos, han hecho los ingenieros de dicha Compañía ferroviaria, señores García Alix y Beofort.

A juzgar por la actividad que quieren imprimir à estas obras, es muy probable que en la prime-

ra quincena de Agosto llegue este ferrocarril al zoco de referencia, quedando en corto espacio de tiempo abierta al público esta nueva línea, hasta Buxdar.

Audiencia

Vista de una causa

El sábado último se celebró en la sección segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la vista de una causa seguida contra Daniel González Vidal y Carlos Larios Espinar, por disparos y lesiones, quedando el juicio para sentencia.

Suspensión

Por enfermedad del letrado don José Granados, se suspendió la vista del incidente de a anunciado para la sección primera de la pieza de reserva contra la "Compañía de Seguros" de Francisco...

Señalamientos para hoy:

Sección primera

Vista de un incidente de apelación de la causa núm. 549 del 1910, de Almería, sobre estafa.

Abogados, Sres. Iribarne; procurador, Sr. Grisolia.

Idem de la causa núm. 201 de 1907, de Almería, sobre falsedad y estafa.

Abogado, Sr. Granados, Pérez Valdivia y Langie; Procuradores, Sres. Grisolia, Iribarne y Navarro.

Sección segunda.

Causa del juzgado de Cuevas sobre falsedad, contra Ginesa Sánchez Fernández y otra.

Abogado, Sr. García del Pino; Procurador, Sr. Rovira.

Hospital

Ayer ingresaron en este establecimiento benéfico, José Segura Segura, Manuel Villegas Esteban, Antonio Salmerón Granados, Rafael Collado Herrada, Martín Pérez Gómez y Esteban Carvajal Uria.

Fueron dados de alta José Mulero Rebollo, Rosa González Muñoz, y María Nieto Martínez.

Quedaron anoche asilados 73 varones y 48 hembras.

Servicio para hoy

Médico: D. José Cordero Soroa. Practicante: D. Manuel Pérez Tristán. Retén: D. Sinforiano Rebollo.

Notas militares

Deben presentarse en este gobierno militar para asuntos que le interesan los individuos siguientes:

Manuel Ruiz Juárez, Francisco Quesada Ramos, María Martín (madre de Antonio Navas), Antonio Pérez Marsó, José Hernández Gimenez, Tomasa Gongora Murcia (madre de Antonio López), Francisco Belmonte Fernández, Juan Berbel Plaza, Antonio Zea Galaz, Miguel González López,

Juan Ortega Fortes, Mariano Esteban Gómez, Manuel Díaz Muley, Juan Salvador Arcos, Teodosio Martínez Martínez, José Montoya Tristán, José Román Zea, José Carrasco Pérez, Juan Ramirez y Miguel Rodríguez (en el Alquíán.)

Noticias

El notario de Albox don Julio Sanz y Ros ha sido trasladado à Jaca (Huesca.)

Ha tomado posesión del cargo de Juez de primera instancia de Vera, don Manuel Señorans.

nombrado gerente en la sociedad William... fabricantes y... de abonos... al en... para Gó... Francisco...

ingresó en esta prisión preventiva à disposición de la Audiencia el procesado por rapto Pedro Martínez Pérez,

Una conferencia

Anoche celebró en el Círculo Mercantil la anunciada conferencia sobre impresiones de su viaje, el joven periodista portugués Accacio Silva, que llegó hace días à nuestra capital, en la excursión que à pie se propone realizar por Europa Asia y América.

El conferenciante se expresó con bastante claridad en nuestro idioma, explicando principalmente la visita que hizo à casi todas las poblaciones de España, alabando el buen recibimiento que

se le dispensó y lamentando, cambio, la indiferencia de que fué objeto por parte de otros pueblos.

Dijo que salió de Oporto en compañía de otros tres jóvenes más, que en Lisboa le abandonaron.

En sus palabras dejó entrever el grado de cultura que alcanza, demostrando tener profundos conocimientos en Geografía é Historia.

Terminó diciendo que daría llegara el día en las su nación y la maran ambas un federal, rica, ble.

Al fin conf...

vi...

Se esperan... "Cortés", de Málaga... general.

"Vicente la Roda", de Cart... na con idem.

"Rioja", de Barcelona con id. "Velarde", de Orán y Melilla con carbón.

Andrés Dentista. Consulta permanente, excepto los... mlagos. Obispo Orberá, número 5, principal. Uizcair

"HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS
Capital social suscrito. . . 3.000.000
Capital total desembolsado 2.300.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individual y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabi Profesionales liberales. Roturas de cristales.

Clinicas particulares en Bilbao, Gijón, Cuevas y 1 DOMICILIO SOCIAL, CORTÉS 651, BARCEL

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España. Autorizada por R. O. de Noviembre de 1909

Vicente y Diego Juan Alarcón

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—Teléfono núm. 228

"Bodegas Bilbainas"

SOCIEDAD ANÓNIMA—CAPITAL 6.000,000 PESETAS

RIOJA FINO Y COGNAC FARO, BODEGAS BILBAINAS, PIDANSE EN TODAS PARTES

Representante en Almería y su provincia

Vicente y Diego Juan Alarcón

GLORIETA DE SAN PEDRO, 3.—TELEFONO NUM. 228